



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTA CRUZ - CAJAMARCA

R.U.C. 20200367376

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°47 - 2026 - MPSC/GM

Santa Cruz, 24 de marzo del 2026

VISTO:

El Informe N° 061 - 2026 - MPSC - SMAS/JDDV, en donde solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el Informe N° 061 - 2026 - MPSC - SMAS/JDDV de fecha 16 de marzo del 2026, emitido por la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTA CRUZ - CAJAMARCA

R.U.C. 20200367376

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 001 – 2023 – MPSC de fecha 20 de febrero del 2023;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo del año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz (Programa Municipal EDUCCA – Santa Cruz); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales, para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Subgerencia de Planificación y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de los requerido por la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios para conocimiento y demás fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



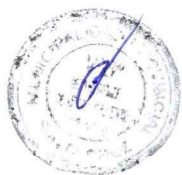
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SANTA CRUZ
Econ. Dany Neisser Quispe Leon
GERENTE MUNICIPAL



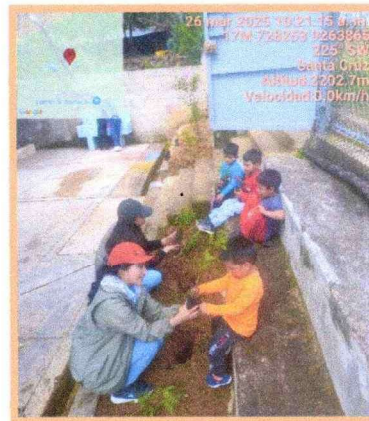
PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
Santa Cruz



Santa Cruz - Santa Cruz - Cajamarca





1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Santa Cruz, mediante Ordenanza Municipal N° 001 – 2023 – MPSC de fecha 20 de febrero del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

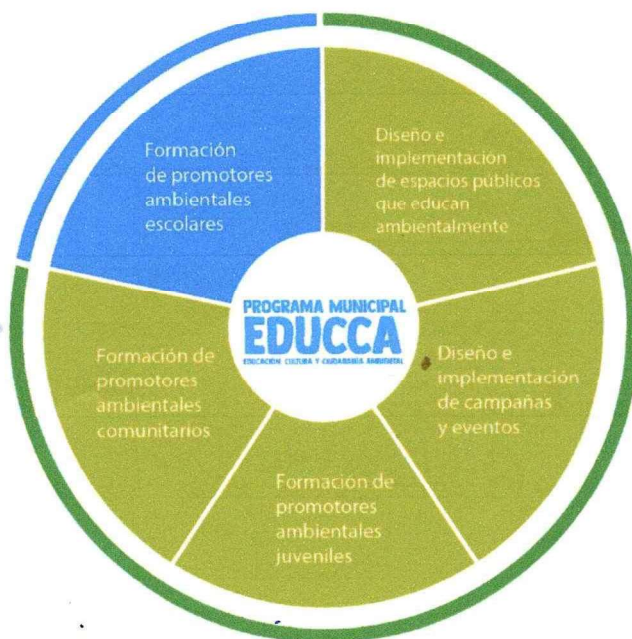
Bajo este enfoque, la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales, presenta el Plan de Trabajo del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la municipalidad implementará las siguientes líneas de acción de acuerdo a su problemática ambiental local y contexto socio cultural:

La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

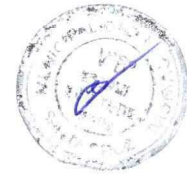
La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

1. Educación Ambiental Escolar



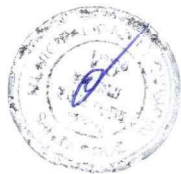
2. Educación Ambiental Comunitaria





2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SANTA CRUZ						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Elección y acreditación de Promotores Ambientales Escolares	● Número de PAE acreditados	→ 100	Cordones escolares verdes, ficha de acreditación	Abril - Mayo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios
	2. Capacitación 1: Gestión integral de residuos sólidos	● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	→ 8	Laptop, internet, proyector, material educativo	Mayo - Junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios
	3. Proyecto 1: Instalación de cultivos de parcelas demostrativas en hidroponía en instituciones educativas	● Número de PAE capacitados	→ 100	Bandejas fabricadas de madera de 1.50 x 1.00m y soluciones hidropónicas A y B	Junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios
	4. Campaña 1: Pasacalle y reforestación por el Día Mundial del Medio Ambiente	● Número de docentes capacitados	→ 8	Plantones, herramientas (pala, pico, refrigerios)	5 de Junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios
	5. Capacitación 2: Proceso para la obtención del	● Número de instituciones educativas reconocidas	→ 6	Tripticos informativos, refrigerios	julio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios
						Presupuesto (\$/)
						240.00
						0.00
						160.00
						200.00
						80.00

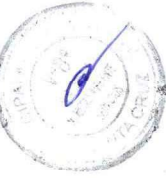


compostaje (visita a la planta de valorización de RR.SS.OO.)							
	6. Proyecto 2: Producción de hortalizas en biohuertos escolares	Semillas de hortalizas, semilla de tomate, herramientas (pala, pico, rastrillo)	Junio - Noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	16.00		
	7. Capacitación 3: Manejo de viveros (propagación de plantones)	Laptop, internet, proyector, material educativo	agosto	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00		
	7. Campaña 2: Gran Cruzada Verde Escolar	Plantones, herramientas (pala, pico), refrigerios	1 de setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	50.00		
	8. Proyecto 3: Jardines verticales	Botellas recicladas, rollo de pabito, sustrato, tijera, semillas de plantas ornamentales y medicinales	setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	85.00		
	9. Capacitación 4: Ecoeficiencia	Laptop, internet, proyector, bolsas de tela	octubre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	250.00		
	10. Proyecto 4: Instalación de punto ecológico con el uso de neumáticos fuera de uso	Pinturas acrílicas (marrón, verde, blanco, negro) y brochas	noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00		



PLAN DE TRABAJO 2026
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SANTA CRUZ

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Limpieza e implementación en puntos críticos recuperados (señaléticas informativas sobre manejo de residuos sólidos, áreas verdes con uso de neumáticos fuera de uso).	- Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados - Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas - Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	→ 5 → 3 → 100	Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), carteles informativos con material reciclado, NFU, pintura, sustrato, plantas ornamentales	Mayo – Noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	36.00
	2. Implementación de biohuerto en el sector Sapuy			Semillas de hortalizas (tomate), herramientas (pala, pico, rastrillo)	Abril - Noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	8.00
	3. Estación de reciclaje de residuos aprovechables inorgánicos.			Botellón de malla metálica, cartel informativo	Mayo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	4. Visita guiada a la planta de valorización de residuos sólidos orgánicos, por parte de estudiantes y docentes.			Tripticos Informativos	Junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	5. Implementación de murales con mensajes educativos			Pinceles de diferentes tamaños, brochas, rodillos, pintura de exteriores (esmalte acrílico, espátula, thinner, barniz, cinta de papel	Julio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	579.00
	1. Elaboración de piezas gráficas considerando el calendario ambiental y/o concientizando acerca de problemas ambientales del distrito de Santa Cruz.	- Número de campañas informativas realizadas - Número de personas que participan en campañas informativas	→ 3 → 250	Laptop, programa de diseño	Marzo- Noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00



2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	2. Elaboración material comunicacional audiovisual	• Número de eventos realizados con temática ambiental • Número de personas que participan en eventos • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • Número de material comunicacional audiovisual generado • Número de material comunicacional gráfico generado • Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	→ 2 → 100 → 980 → 1 → 10 → 6	Cámara, laptop, programa de edición de videos	Agosto	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	3. Evento 1: Visita guiada a la captación de agua potable "Chorro Blanco"			Movilidad, rotafolio, refrigerios	19 de marzo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	100.00
	4. Evento 2: Difusión de mensajes ambientales a través del carro compactador.			Radio, USB	Mayo - noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios e Instituciones Educativas	30.00
	5. Campaña 1: Chuya Chuya Perú Limpio			Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	Abril	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00
	6. Campaña 2: Gran cruzada verde por el Día del Árbol			Plantones, agua, herramientas (pala, pico), refrigerios	01 de setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	80.00
	7. Campaña 3: Elaboramos compost en casa			Contenedor o caja de fruta (con abertura para ventilación), residuos orgánicos.	octubre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	20.00



PLAN DE TRABAJO 2026
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SANTA CRUZ

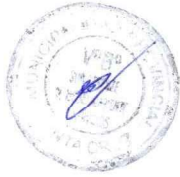
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto(S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1. Convocatoria, selección y acreditación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	● Número de PAJ acreditados. ● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ ● Número de horas de capacitación que reciben los PAJ ● Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ ● Número de proyectos ambientales implementados PAJ ● Número de PAJ reconocidos	10 2 6 3 4 10	Laptop, Internet, afiche, redes sociales	abril	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	2. Capacitación 1: Rol del promotor ambiental juvenil, las áreas verdes y su importancia			Laptop, internet	mayo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	3. Proyecto1: Elaboración de afiche sobre las áreas verdes y su importancia			Laptop, programa de diseño	mayo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	4. Campaña 2: Reforestación por el Día Mundial del Medio Ambiente			Plantones, agua, herramientas (pala, pico), refrigerios	05 de junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	60.00
	5. Capacitación 2: Consumo sostenible (reducción de uso de bolsas plásticas).			Laptop, internet	julio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	6. Proyecto 2: Recuperación de puntos críticos e implementación con plantas ornamentales			Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), compost, plantas ornamentales, letreros de madera	abril - diciembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	100.00
	7. Campaña 3: Chuya Chuya Perú Limpio por celebrarse el Día Mundial de la Limpieza			Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00



2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1. Definir viviendas y/o personas participantes.	Número de PAC acreditados	→ 60	Internet, afiche	marzo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	2. Capacitación 1: Rol del promotor ambiental y comunitario y aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC	→ 2	Laptop, internet, proyector, material educativo	marzo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	3. Campaña 1: Chuya Chuya Perú Limpio	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	→ 3	Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	abril	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00
	4. Proyecto 1: Elaboración de compost en casa (Explicación en planta de valorización de RR.SS.OO.)	Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	→ 5	Transporte, tripticos, refrigerios	julio	* Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios * Avanzar Rural	30.00
	5. Campaña 2: Gran Cruzada Verde Nacional	Número de PAC reconocidos	→ 60	Plantones, agua, herramientas (pala, pico), carteles, refrigerios	01 de setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00
	6. Campaña 3: Chuya Chuya Perú Limpio por celebrarse el Día Mundial de la Limpieza			Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00



3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO



Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (\$/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	1081.00
SUB TOTAL	1081.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (\$/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	623.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	260.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	190.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	120.00
SUB TOTAL	1193.00

Concepto	Costo (\$/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	1081.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	1193.00
TOTAL	2274.00